

## **SISTEMATIZANDO EXPERIENCIAS SOBRE EDUCACIÓN EN EMPRENDIMIENTO EN ESCUELAS DE NIVEL PRIMARIA**

JAVIER DAMIÁN SIMÓN

### **Resumen:**

La Educación en Emprendimiento (EE) en escuelas de nivel básico en México es actualmente un tema emergente de discusión, análisis e investigación. Instituciones como la Secretaría de Educación Pública y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior hacen esfuerzos para atender esta temática, sin embargo, falta mucho por hacer en la formación y capacitación de los profesores que trabajan en este nivel educativo a fin de que puedan dominar y desarrollar los contenidos de la EE en las aulas. Por lo anterior y como resultado de la experiencia de trabajar contenidos al respecto desde los niveles básicos hasta el nivel universitario presentamos y compartimos en este trabajo una sistematización de experiencias educativas para trabajar temas de emprendimiento con alumnos de quinto y sexto grado de escuelas primarias.

### **Abstract:**

Entrepreneurship Education (EE) in elementary schools in Mexico is currently an emerging topic of discussion, analysis, and research. Institutions like Mexico's Secretariat of Public Education and National Association of Universities and Institutions of Higher Education make efforts to address the topic, yet much remains to be done in training the teachers who work at this level to enable them to master and develop the contents of EE in the classroom. For this reason, and as a result of our experience in working with EE from the elementary to the university level, we are presenting and sharing in this article a systematization of educational experiences for working with entrepreneurship topics in the fifth and sixth grades of elementary school.

**Palabras clave:** emprendedores, sistematización, estrategias de enseñanza, experiencias de aprendizaje, educación básica, México.

**Keywords:** entrepreneurs, systematization, teaching strategies, learning experiences, elementary education, Mexico.

---

Javier Damián Simón es profesor-investigador del Departamento de Ciencias Empresariales, de la Universidad del Papaloapan. Av. Circuito Central núm. 200, colonia Parque Industrial, 68301, Tuxtepec, Oaxaca, México. CE: [jdamaian@unpa.edu.mx](mailto:jdamaian@unpa.edu.mx)

## Introducción

Desde principios del año 2000 la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) recomendó a los países miembros efectuar acciones tendientes a la incorporación de temas de emprendimiento en todos los niveles educativos. En el caso de México estas recomendaciones se han tomado en cuenta a partir de la educación media superior hasta la superior, sobre todo, en bachilleratos y programas universitarios de corte tecnológico y de áreas económico administrativas. Sin embargo, en la educación preescolar, primaria y secundaria no se cuenta a la fecha con propuestas, decretos o leyes que consideren la inclusión de la enseñanza del emprendimiento en el currículum como sucede en una gran cantidad de países pertenecientes a la OCDE, por lo que se puede afirmar que existe un rezago en la temática (CCE, 2003; CE, 2004).

No obstante, en nuestro país se está empezando a reconocer la importancia de incorporar la Educación en Emprendimiento (EE) en el nivel básico, ejemplo de lo anterior es el esfuerzo coordinado entre la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y la Fundación Educación Superior-Empresa (FESE), organismos que en el marco del Programa de Fomento a la Actitud Emprendedora están desarrollando el subprograma Mi primera empresa: Emprender jugando, con estudiantes que cursan el quinto y sexto grado de primaria en todo el país.<sup>1</sup>

Lo anterior es evidencia de que México está empezando a tomar en cuenta las recomendaciones de la OCDE sobre educación en emprendimiento y tiene la oportunidad de identificar los diversos retos que afrontará al incluir la temática en la educación básica y aprender de la experiencia de otros países. Al incluir la EE en la educación elemental se abre un conjunto de interrogantes que los responsables de la política y los investigadores educativos tendrán que responder. Reconociendo que en México falta mucho por hacer en cuanto a generar propuestas para la enseñanza del emprendimiento en este nivel, el presente artículo tiene como objetivo compartir con los docentes de primaria y los investigadores los resultados de una sistematización de experiencias que hemos realizado desde 2007 con alumnos de quinto y sexto grados del sector público, lo que podrá contribuir a formar parte de los recursos didácticos para la enseñanza del emprendimiento.

## Preguntas y respuestas sobre la educación en emprendimiento

### *¿Qué es el emprendimiento?*

Desde el ámbito empresarial existen diversas fuentes que definen el término emprendimiento si bien se reconoce que, poco a poco, se ha ido integrando y cobrando relevancia en el ámbito social. Emprendimiento puede considerarse polisémico y huidizo, pues se suele utilizar como sinónimo para referirse al *entrepreneurship*, espíritu empresarial, cultura emprendedora, entre otras. Por lo anterior, resulta importante abordar lo que se entiende por emprendimiento dado que en esa medida se establecerán los objetivos y el alcance de aquellos programas de educación que se pretendan establecer en cualquier nivel educativo.

El término emprender ha cambiado a través del tiempo, en un principio derivó del vocablo latino *prenderé* mismo que puede traducirse como “acometer” e “intentar”, expresiones utilizadas para referirse a los pioneros que decidían correr riesgos o lanzarse a una aventura; tiempo después los economistas lo asociaron con la innovación constante y actualmente, desde el enfoque administrativo o empresarial, alude a quien evalúa tanto el riesgo como los beneficios y responde positivamente a los cambios con nuevas ideas y formas de hacer las cosas (González, 2005). No obstante, desde la visión ontológica, el emprendimiento es inherente a la esencia del ser humano, pues está presente en cada una de las acciones que éste desarrolla para buscar la transformación y mejorar sus condiciones de vida; sin embargo, al igual que muchos otros atributos humanos, es necesario que el emprendimiento sea afianzado a través de la educación; Dehter (2001:5) afirma que “nacemos emprendedores, pero la educación puede facilitarnos el proceso de materializar nuestra buenas ideas en todos los campos de nuestra actividad intelectual y profesional en tanto nos hace mejorar nuestras actividades y aptitudes para emprender”.

Para Valls *et al.* (2009), el emprendimiento es “la capacidad de iniciar, crear y poner en marcha un proyecto a través de la identificación de ideas y oportunidades, analizando los factores exógenos (económicos, sociales, ambientales y políticos) así como los endógenos (capacidad de disponer de personas así como de recursos físicos y financieros)”. Selamé (1999:179), dice que el emprendimiento es:

[...] el conjunto de actitudes y conductas que darían lugar a un perfil personal ligado a aspectos básicos como el manejo del riesgo, la creatividad, la capacidad

de innovación, la autoconfianza y a un determinado tipo de acción, denominado acción emprendedora. Se trata de una acción innovadora que, a través de un sistema organizado de relaciones interpersonales y la combinación de recursos, se orienta al logro de un determinado fin. Se asocia con la creación de algo nuevo y de un nuevo valor, producto, bien o servicio que anterior a la acción no existía y que es capaz de aportar algo nuevo.

En consonancia con las definiciones anteriores, el Institute for Human and Machine Cognition agrega que el emprendimiento lo realizan personas dinámicas que poseen habilidades de comunicación, capacidad de liderazgo y actitud positiva; que ofrecen diferentes alternativas por medio de la creación de iniciativas que pueden ser de diversa índole y éstas son, a su vez, capaces de generar riqueza (IHMC, s/f).

Emprendimiento generalmente se considera como sinónimo de espíritu empresarial por lo que es necesario definirlo e identificar los elementos que ambos términos comparten. El *espíritu empresarial*, para García y Wandosell (2004), consiste en una destreza que incluye elementos como creatividad, innovación o capacidad de asumir riesgos para lograr el objetivo de crear y mantener en pie un proyecto empresarial; para la Comisión de las Comunidades Europeas (CCE, 2003:7), es “la actitud y el proceso de crear una actividad económica combinando la asunción de riesgos, la creatividad y la innovación con una gestión sólida, en una organización nueva o en una ya existente”; para otros consiste en “la habilidad de un individuo para convertir ideas en actos; incluye la creatividad, la innovación y la asunción de riesgos, así como la habilidad para planificar y gestionar proyectos destinados a lograr objetivos” (CE, 2009:10). Resulta evidente, entonces, que emprendimiento y espíritu empresarial definen la misma acción pues comparten elementos comunes tales como la creatividad, la innovación, el asumir riesgos, entre otros elementos, dirigidos a la creación y gestión de proyectos productivos.

En cuanto a educación en emprendimiento no existe una definición única o concreta, sin embargo para el Global Entrepreneurship Monitor se define como:

[...] la disciplina que engloba los conocimientos y habilidades “sobre” o “con el fin de que” el emprendimiento, en general, sea reconocido como parte de los programas educativos correspondientes a las enseñanzas primaria, secundaria

o terciaria en las instituciones educativas oficiales de cualquier país (Conduras *et al.*, 2010:13).

Para Gibb (2005), la educación en emprendimiento es el conjunto de acciones que requieren una mayor integración del conocimiento de varias disciplinas, además de mayores oportunidades de espacios de aprendizaje a través de la experiencia que permitan evaluar conocimientos específicos en la práctica, con mayor tiempo para la reflexión, aprender haciendo más que escuchando o leyendo, pues el proceso de fortalecimiento se da desde la *praxis* y desde la necesidad de articular, cuidadosamente, los insumos cognitivos de los estudiantes con una pedagogía idónea.

Así, se entiende que la enseñanza del emprendimiento se debe introducir en los sistemas educativos desde el principio como un nuevo enfoque de la enseñanza y como competencia básica; en algunos niveles se puede considerar como un aspecto transversal y horizontal y atendido con una metodología de enseñanza acorde con los objetivos que se pretendan lograr, y en otros debe establecerse como una asignatura concreta (CC-MEyC, 2007). La educación en emprendimiento no se limita a fomentar la creación de más empresas nuevas e innovadoras, ni a que se creen más empleos, más bien, se constituye en un factor clave para todos, pues contribuye a que la juventud pueda llegar a ser más creativa, a tener más confianza en lo que hace y en todo lo que emprende (CE, 2009).

Si consideramos a la EE como una herramienta para promover el crecimiento económico, la creatividad y la innovación en los individuos, resulta de gran importancia que las escuelas asuman su enseñanza de manera intencional e integral con el objetivo de que los niños desarrollen conocimientos, actitudes, valores y comportamientos de emprendimiento que los lleven a convertirse en adultos que administren los recursos propios y ajenos con sabiduría y responsabilidad.

Llegados a este punto conviene aclarar que no debe confundirse con la educación financiera<sup>2</sup> o con los estudios generales empresariales, el objetivo de la EE es promover la creatividad, la innovación y el empleo por cuenta propia. Actualmente todos los programas de emprendimiento se están diseñando según los lineamientos establecidos en el Foro de Niza sobre formación en el espíritu empresarial, llevado a cabo en octubre de 2000, donde se establecieron los cuatro objetivos básicos de la EE, especialmente en primaria y secundaria, mismos que se enlistan a continuación (CE, 2004:7):

- 1) Fomentar cada vez más la capacidad de los escolares y estudiantes de resolver problemas. Es decir, mejorar su capacidad para planificar, tomar decisiones y comunicarse, así como asumir responsabilidades (competencias de gestión).
- 2) Los escolares y estudiantes deberán ser cada vez más capaces de cooperar, trabajar en red, aprender a asumir nuevos papeles, entre otros (competencias sociales).
- 3) A lo largo de su educación, los escolares y estudiantes deberán desarrollar la confianza en sí mismos y la motivación por actuar, aprender a pensar de un modo crítico e independiente y, en particular, adquirir la voluntad y la capacidad de aprender de forma autónoma (competencias personales).
- 4) Los escolares y estudiantes deberán adquirir un afán de creatividad, proactividad e iniciativa personal, así como estar preparados para enfrentarse a riesgos al ejecutar sus ideas (competencias empresariales).

#### *¿Dos enfoques de la educación en emprendimiento?*

El análisis de las anteriores definiciones sobre emprendimiento o espíritu emprendedor permite identificar dos enfoques: el primero, que denominamos “utilitarista”, concibe a la EE como el medio a través del cual se enseña o alude a una formación específica para crear una nueva empresa; resulta fácil entender las razones por las cuales este enfoque es ampliamente utilizado por las instituciones u organizaciones financieras del sector privado. El segundo, que denominamos “social”, asigna a la enseñanza del emprendimiento un objetivo amplio, a saber, el desarrollo de los atributos personales y un conjunto de competencias transversales generales que si bien conforman la base de la mentalidad y el comportamiento empresarial, también les serán de utilidad al individuo en todo aspecto y a lo largo de su vida (cuadro 1).

#### *¿Cuál es la importancia y el beneficio de la EE desde edad temprana?*

Tomando en cuenta el enfoque amplio del concepto de emprendimiento, se puede afirmar que la EE ofrece a los estudiantes las herramientas adecuadas para pensar de un modo creativo, resolver problemas con eficacia, analizar objetivamente una idea empresarial, comunicar, dirigir y evaluar cualquier proyecto y desarrollar seguridad en sí mismos a la hora de crear su propia empresa si pueden probar sus ideas en un entorno educativo favorable. La

educación y capacitación en emprendimiento desde la escuela primaria desempeña un papel clave en el desarrollo de aptitudes y competencias, pues, el *saber hacer* es necesario para estimular el potencial de innovación de los estudiantes e influye en los procesos de socialización y adaptación a los cambios de los alumnos (Uribe y De Pablo, 2011).

#### CUADRO 1

#### *Valores que promueve la enseñanza en emprendimiento*

---

##### **Valores personales**

- \* **Creatividad:** la facilidad para imaginar nuevas ideas y proyectos, proponer soluciones originales y saber analizar e investigar.
- \* **Autonomía:** desarrollando tareas y actividades sin necesidad de una supervisión inmediata, elegir entre varias opciones y tomar iniciativas y decisiones.
- \* **Confianza en uno mismo:** percibirse de forma positiva, apostar por las propias aptitudes y capacidades y confiar en propios recursos y posibilidades.
- \* **Tenacidad:** constancia y tesón en aquello que se emprende, inscribiendo las propias acciones en la idea de perseverancia y de llegada a término.
- \* **Sentido de la responsabilidad:** tendencia a cumplir las obligaciones contraídas consigo mismo y con el grupo.
- \* **Capacidad para asumir riesgo:** predisposición a actuar con decisión ante situaciones que requieren cierto arrojo por la dificultad que entrañan.

##### **Valores sociales**

- \* **Liderazgo:** implicar a los demás en la realización de proyectos, influir en los otros y contar con sus cualidades personales, conocimientos y habilidades.
  - \* **Espíritu de equipo:** capacidad para trabajar en estrecha colaboración con otros, compartiendo objetivos y métodos de actuación.
  - \* **Solidaridad:** aceptar y sentirse responsable de las elecciones de los demás.
- 

Fuente: Tomado y adaptado de MICYT-MEYC (2003).

En la educación primaria la enseñanza empresarial se dirigirá a fomentar cualidades personales como la creatividad, el espíritu de iniciativa y la independencia, que contribuirán al desarrollo de una actitud empresarial y que les resultarán útiles en la vida y en cualquier actividad profesional. En los primeros niveles se deberán desarrollar las formas autónomas y activas de aprendizaje; además, esta enseñanza aportará a los niños un conocimiento temprano del mundo empresarial, facilitará un contacto

con él y les ayudará a entender el papel de los empresarios en la comunidad (CE, 2004).

La enseñanza en emprendimiento en la educación básica es posible pues Denigri, citado por Sarmiento (2005), identifica tres formas o niveles en los cuales los niños organizan las concepciones económicas según su edad, el primer nivel, de pensamiento primitivo se divide en dos subniveles: pre-económico (de cuatro a siete años) y económico (de ocho a diez años); el segundo nivel, de pensamiento económico subordinado o concreto (de 11 a 15 años), y el tercer nivel, pensamiento económico independiente o inferencial (adolescentes con alguna formación sobre el tema).

En cuanto a los beneficios por brindar educación en emprendimiento dentro del ciclo básico, diremos que la enseñanza en la escuela alude a dos tipos de capacidades, unas genéricas y válidas para todo el conjunto de la sociedad o del colectivo estudiantil, y otras más específicas vinculadas con desarrollo profesional como empresario(a) y que se apoyan en las primeras. De allí que aplicado a la educación, nos preguntemos: ¿cuándo transmitir el concepto amplio o extendido del emprendimiento y cuándo el específico o técnico? Algunos estudiosos proponen que en las fases previas de la educación (primaria y secundaria) se debe trabajar el concepto amplio, y también en los primeros años de la enseñanzas media superior, dejando la aproximación específica o técnica de creación de empresas para los últimos cursos de estas enseñanzas (MICyT-MEYC, 2003); otros establecen una gradación en cuanto a la formación del espíritu emprendedor dentro de la escuela de forma tal que desde la primaria se desarrolle, en la secundaria se consolide, en el bachillerato se afiance y en el nivel universitario se aplique o ponga en práctica (CE, 2006).

En lo que coinciden los especialistas es en señalar los beneficios a largo plazo, pues afirman que en la medida en que los niños reciban EE en etapas tempranas se estarán sentando las bases para que a medida que crecen aprendan, reconozcan y aprovechen las diversas formas de generar empleos, se entrenarían para identificar buenas y rentables oportunidades de negocios en lugar de depender de un empleo en una empresa; es decir desarrollarían las habilidades de ser emprendedores contribuyendo a mejorar sus condiciones de vida (FESE, 2011). Esto concuerda con los resultados obtenidos por la *British Household Survey* en el sentido de que hay una mayor probabilidad de plantearse la creación de una empresa entre quienes han estado en contacto con la iniciativa de emprendimiento a través de amigos, familiares o mediante la educación (CCE, 2003).



*¿Cuáles son las políticas sobre educación en emprendimiento en el nivel básico?*

La mayoría de las acciones que actualmente están llevando a cabo muchos países para incluir la enseñanza del emprendimiento en todas las etapas de la educación son producto de las recomendaciones efectuadas por la OCDE (Pérez, 2010). Como parte de los resultados de su conferencia ministerial celebrada en 2000 sobre “Fomento de la competitividad de las PyME en la economía global: estrategias y políticas”, se elaboró la Carta de Bolonia de políticas de pequeñas y medianas empresas (PyME), misma que recomendó que la capacidad de este tipo de empresas para gestionar la innovación podría mejorarse mediante dos vías: a través de la difusión de una cultura de la innovación y por la disseminación de información tecnológica y de mercado, para lo cual era necesario crear y establecer vínculos entre el mundo empresarial y los sistemas de educación. Lo anterior avizoraba de alguna manera la importancia de la participación de los diversos actores de la educación para fomentar el emprendimiento.

Para junio de 2004 otra conferencia ministerial de la OCDE sobre “Fomento del espíritu empresarial y de las PyME innovadoras en la economía global” examinó la forma de promover dicho espíritu como fuerza de innovación así como los efectos de la globalización sobre las PyME y su capacidad para competir mundialmente. El documento obtenido de esta conferencia llamada Declaración Ministerial de Estambul sobre fomento del crecimiento de la PyME innovadora e internacionalmente competitiva propuso el desarrollo de una cultura que favoreciera el espíritu empresarial y reconociera el éxito y la integración del espíritu emprendedor en todos los niveles del sistema de educación formal para facilitar este desarrollo. Ante todo lo anterior resulta fácil entender las razones por las cuales los gobiernos de los países miembros de la OCDE están fomentando que la educación en emprendimiento forme parte obligatoria en todos los niveles educativos y, bajo este contexto, las autoridades nacionales y regionales deben estudiar de qué manera puede incluirse la educación en emprendimiento en los planes de estudios.

Actualmente, dentro de las políticas educativas de varios países, existen diversos programas y estrategias para impulsar la educación en emprendimiento desde los primeros grados del nivel básico; cabe reconocer que por razones de espacio y porque el tema requiere un apartado especial, en esta ocasión sólo mencionaremos algunos casos que ilustran el fuerte impulso que se está otorgando a la EE en los primeros niveles de algunos sistemas

educativos. En Estados Unidos, a raíz de *The Goals 2000 Educate America Act* firmada en marzo de 1994, casi todos los estados de ese país han adoptado normas de contenido en temas económicos y de emprendimiento que se imparten a los niños desde el kínder. Uno de los ocho objetivos de este programa señala que:

[...] todos los estudiantes al terminar los grados 4, 8, y 12 deben demostrar conocimientos y amplios dominios de competencia en matemáticas, ciencias, economía, artes, historia y geografía y, que cada escuela debe asegurarse de que los estudiantes aprenden a usar sus mentes y que están preparados para ejercer una ciudadanía responsable y desarrollar un empleo productivo en la economía moderna del país [lo que lleva implícito el espíritu de emprendimiento] (Paris, 1994:22-25).

Para lograr lo anterior se ofrecen recursos a los estados y a las comunidades a fin de asegurar que todos los estudiantes alcancen su máximo potencial. Actualmente el *National Council on Economic Education*, en colaboración con otros sectores educativos y económicos interesados, han desarrollado estándares y contenidos temáticos de la educación financiera y el emprendimiento que se abordan en todos los niveles que comprenden el K-12 (*Kindergarten-Twelfth grade*), lo que incluye a los alumnos desde los 4 a los 19 años (NCEE 1997, 2005). Dichas normas constan de principios esenciales que los estudiantes deben entender y se acompañan de una justificación de su inclusión y proporcionan ejemplos de las diversas actividades que los profesores pueden llevar a cabo en el desarrollo de los temas económicos y de emprendimiento en el aula (Rodgers, Hawthorne y Wheeler, 2007; NCEE, 2010).

En el caso de Europa fue hasta 2006, como resultado de un documento emitido por la Comisión Europea (CE) denominado La Agenda de Oslo<sup>3</sup> de 2007, donde se dejan patente numerosas propuestas para la EE en todos los niveles educativos, por ello la Agenda se ha convertido en un referente obligado para los estudiosos de la enseñanza del emprendimiento en las escuelas. De todos los países que integran la Unión Europea los resultados de diversos estudios y evaluaciones dan cuenta de que España es el país más activo en la inclusión de la iniciativa emprendedora en su legislación, pues todas las comunidades autónomas del país señalan que la EE debe impartirse en las aulas de las escuelas sin importar el nivel educativo; además ha desarrollado buenas prácticas dignas de ser transferidas a otros

países (CCE, 2003; CE, 2004, 2009; Pérez, 2010). Actualmente en Europa existe un fuerte equipo de trabajo integrado por la Comisión Europea y un grupo de expertos en el tema que desarrollan, examinan y documentan las mejores prácticas de educación en emprendimiento en todos los países miembros de la Unión Europea, asimismo, realizan encuestas periódicas para determinar si los alumnos están sacando provecho de la educación en emprendimiento.

En cuanto a América Latina, existe un rezago en relación con el fomento del emprendimiento en la educación básica;<sup>4</sup> no obstante, hay evidencia de que el tema empieza a permear las políticas educativas de algunos países como Colombia, Perú, Argentina y México (Uribe y De Pablo, 2011; AFLATOUN, 2009). En Perú, la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (DRELM), en coordinación con la Administradora de Fondos de Pensiones (AFP), acordaron en 2008 llevar a cabo un programa de educación social y financiera denominado “Emprendiendo”, cuya finalidad fue enseñar a los alumnos de primero y segundo de secundaria el desarrollo de habilidades empresariales para mejorar significativamente su vida como adultos; además, el programa pretendía generar una cultura de ahorro y previsión desde la niñez, al igual que propiciar un empoderamiento social enfocado en los derechos de los niños.<sup>5</sup>

En México, si bien es cierto que se habla de impulsar la educación en emprendimiento desde el nivel básico, existe un vacío y son muy escasos los esfuerzos que se han hecho para evaluar y atender la situación que prevalece sobre este tema en los niños de dicho nivel educativo. No obstante, resulta de interés que organismos de gran importancia nacional estén dirigiendo su atención a esta temática emergente en la investigación educativa, pues la convocatoria emitida por la Subsecretaría de Educación Básica (SEB) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) en el año 2009 solicitó, por primera vez dentro de sus demandas específicas, desarrollar proyectos de investigación en educación financiera y económica en el nivel básico, mismos que si bien no son parte específica de la temática de emprendimiento, sientan un precedente para su abordaje.

A la fecha en nuestro país el único programa formal para desarrollar contenidos de educación en emprendimiento en primarias está siendo impulsado y financiado por la Fundación Educación Superior Empresa, en coordinación con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior a través del subprograma *Mi primera empresa: em-*

*prender jugando*, para niños que cursan el quinto y sexto grados primaria, los objetivos centrales son desarrollar:

- 1) los conocimientos básicos relacionados con el desarrollo del potencial emprendedor de los niños;
- 2) la comprensión de su entorno social;
- 3) la planeación de una empresa en un proceso lúdico; y
- 4) la gestión de una empresa infantil acorde con su nivel de maduración y desarrollo intelectual.

El subprograma busca “generar en la población infantil de educación básica una nueva forma de pensar y actuar, reconociendo en sí mismos los comportamientos y valores emprendedores, así como la sensibilización hacia los principios de una cultura empresarial innovadora” (FESE 2011:3).

Sobre la base del referente teórico que se ha presentado en este trabajo se puede concluir que la educación en emprendimiento en el nivel básico es un tema que está despertando el interés de los responsables de la planeación educativa de nuestro país y, por ende, comenzará a llenar el vacío del estado de conocimiento sobre esta temática emergente en México. Se abren vastos horizontes de análisis y estudio para la comunidad de investigadores educativos sobre diversos aspectos que van desde la formulación de propuestas didácticas para trabajar en las aulas, el desarrollo de materiales impresos y/o digitales hasta el impacto a corto, mediano y largo plazos en los individuos y la sociedad al haber recibido educación en emprendimiento, entre otros.<sup>6</sup>

### **Sistematizando experiencias en educación en emprendimiento**

Sistematizar implica organizar, clasificar o reducir a un sistema un “conjunto de experiencias o procesos que se han ido desarrollando a través del tiempo y que, por su relevancia, es útil su comprensión para que a través de la misma, se pueda establecer un marco de acción, enriquecido culturalmente, tras el cual poder establecer estrategias más racionales” (Ureta, 2007:4). Para Jara (2004), sistematizar una experiencia es interpretar críticamente una o varias experiencias, y a partir de su ordenamiento y reconstrucción, se descubre o explicita la lógica del proceso vivido, los diversos factores que han intervenido y cómo se han relacionado entre sí y, por qué lo han hecho de ese modo. De lo anterior se entiende que

si se quieren sistematizar experiencias de enseñanza, es necesario usar técnicas didácticas que faciliten la ejecución de la misma; dentro de las herramientas propias se encuentran los juegos de simulación que constituyen una estrategia para abordar diversas temáticas en el aula porque presentan ciertas ventajas; entre ellas Ballenilla (1989) enumera dos: la escala o modelo usado en la simulación resulta adecuada para su tratamiento pues permite observar el desempeño de todos y cada uno de los participantes, y el modelo de simulación simplifica las relaciones que se presentan pero sin perder el isomorfismo con el sistema a estudiar. Por su parte, Santisteban (1990) añade que los juegos de simulación se caracterizan por su flexibilidad, lo que permite utilizarlos en cualquier fase del proceso educativo.

### Etapas básicas del proceso de sistematización

Si bien es cierto que no existe una fórmula única para el proceso de sistematización de experiencias educativas, coincidimos con Jara (2004) en el sentido de que debe presentar cinco etapas o tiempos elementales, mismos que en la práctica se pueden modificar según las propias circunstancias de la experiencia sujeta a sistematización (cuadro 2).

CUADRO 2

#### *Etapas del proceso de sistematización de experiencias educativas*

Punto de partida	Preguntas iniciales	Recuperación del proceso	Reflexión de fondo	Puntos de llegada
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Haber participado en la experiencia</li> <li>• Tener registros de la experiencia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definir el objetivo: ¿para qué sistematizar?</li> <li>• Delimitar el objeto: ¿qué experiencias sistematizar?</li> <li>• Precisar un eje de sistematización: ¿qué aspectos de la experiencia nos interesan sistematizar?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconstruir la historia</li> <li>• Ordenar y clasificar la información</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Por qué pasó lo que pasó?</li> <li>• Analizar, sintetizar e interpretar críticamente el proceso</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formular conclusiones teóricas/prácticas</li> <li>• Comunicar a la comunidad los aprendizajes</li> </ul>

Fuente: Tomado y adaptado de Jara (1994).

*Primer tiempo: el punto de partida.* Al sistematizar experiencias deben considerarse dos aspectos: partir de la propia práctica pues sólo se sistematiza lo vivido y por quien ha formado parte de la experiencia, y toda experiencia a sistematizar es un proceso transcurrido en el tiempo y es preciso tomar en cuenta que en ese trayecto se han realizado muchas y diferentes cosas. Un aspecto primordial es contar con registros de todas las acciones realizadas a lo largo del proceso, pueden ser escritos, grabaciones, fotografías, videos, entre otros, mismos que nos permiten reconstruir los momentos tal como sucedieron.

*Segundo tiempo: las preguntas iniciales.* Se inicia respondiendo a tres interrogantes: *a)* ¿para qué queremos sistematizar?, es decir, tenemos que conocer el objetivo para definir de manera clara y concreta el sentido, la utilidad, el producto o el resultado que esperamos obtener de la sistematización; para responder a esta pregunta se pueden tomar como referencia tres grandes parámetros: “para comprender y mejorar nuestra propia práctica”, “para extraer nuestras enseñanzas y compartirlas con otros colegas”, “para que sirva de base a la teorización y generalización”; *b)* ¿qué experiencia(s) queremos sistematizar?, lo que implica delimitar el objeto escogiendo las experiencias concretas que se van a incluir, claramente determinadas en lugar y tiempo; los criterios para escogerlas y delimitarlas dependerán del objetivo, de la consistencia de las experiencias, de los participantes en el proceso, del contexto en que se dieron las experiencias, etcétera; y *c)* ¿qué aspectos centrales de esa experiencia nos interesan sistematizar?, es decir, precisar un eje que se constituirá en un hilo conductor que atraviese la experiencia y esté referido a los aspectos centrales de ella. Es como una columna vertebral que nos comunica con toda la experiencia con una óptica específica.

*Tercer tiempo: recuperación del proceso vivido.* En esta etapa se identifican dos momentos: *a)* reconstruir la historia, recuperando una visión global y cronológica de los principales acontecimientos que sucedieron durante la experiencia; aquí es indispensable recurrir a los registros, pues la reconstrucción puede hacerse elaborando una cronología, un gráfico, un cuento, una narración u otro apoyo; no sólo será descriptiva, sino que debe dejar constancia de las diferentes interpretaciones que dan sus protagonistas; y *b)* ordenar y clasificar la información, es decir sobre la base de la visión general de lo vivido se ubican los distintos componentes; Para esta tarea es útil tener

una guía de ordenamiento, un cuadro o una lista de preguntas para articular el trabajo. El ordenamiento y la clasificación de la información deben permitir reconstruir en forma precisa los diferentes aspectos de la experiencia vista como un proceso. Se tomarán en cuenta las acciones, los resultados, las intenciones y las opiniones tanto de quienes promueven la experiencia como de los participantes.

*Cuarto tiempo: la reflexión de fondo ¿por qué pasó lo que pasó?* En esta etapa es necesaria una interpretación crítica del proceso vivido, tratando de encontrar la razón de ser de lo que sucedió durante la experiencia, por eso la pregunta clave es ¿por qué pasó lo que pasó? Para realizar esta reflexión de fondo es necesario hacer un ejercicio analítico, ubicar las tensiones o contradicciones que marcaron el proceso y con estos elementos volver a ver el conjunto, es decir, realizar una síntesis para elaborar una conceptualización a partir de la práctica sistematizada. Aquí se puede utilizar una guía de preguntas críticas que interroguen la experiencia y permitan identificar los factores esenciales que han intervenido y explicitar la lógica y el sentido de la experiencia.

*Quinto tiempo: los puntos de llegada.* En este último tiempo de una propuesta metodológica de sistematización, la reflexión efectuada en el cuarto tiempo debe dar por resultado la formulación de conclusiones tanto teóricas como prácticas y comunicar los aprendizajes; ambos resultados son de suma importancia porque de ello dependerá que realmente se alcancen los objetivos. Las conclusiones prácticas deben dar respuesta a las preguntas formuladas en la guía de interpretación crítica teniendo como referencia principal el eje de la misma, deben estar dirigidas a dar respuesta a los objetivos planteados. Las conclusiones prácticas serán aquellas enseñanzas que se desprenden de la experiencia y que deben tomarse en cuenta para mejorar o enriquecer la propia práctica o la ajena. Por su parte, las conclusiones teóricas pueden ser formulaciones conceptuales surgidas de la reflexión a partir de la experiencia y relacionadas con las formulaciones teóricas del saber. Una vez obtenidas las conclusiones será necesario producir algún (os) material (es) que permitan compartir con otras personas lo aprendido; esto enriquecerá más el proceso de pensar y transformar nuestra propia práctica. Tendrá que ser un documento creativo que dé cuenta fiel de la vitalidad de la experiencia, teniendo en cuenta a quién y para qué va dirigido.

## Desarrollo del tema

### Antecedentes de la experiencia que se sistematizó

La propuesta didáctica tiene sus antecedentes en el marco de los eventos anuales de la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología (SNCyT) promovida por el Conacyt, cuyo objetivo es despertar el interés por la ciencia y tecnología entre el público infantil y juvenil a través de la vinculación entre éstos y los científicos e investigadores del ámbito universitario. Dentro de las actividades del evento se programan visitas de grupos de alumnos de educación básica y media superior a las universidades en donde se llevan a cabo recorridos guiados, pláticas, conferencias, proyecciones de películas y cursos y talleres. En el caso de la Universidad del Papaloapan, donde se desarrolló la sistematización, de manera anticipada se solicita a toda la plantilla de profesores que organicen actividades acordes con las temáticas que desarrollan o trabajan según el programa educativo al que están adscritos para atender a los visitantes. Es en este contexto en donde como profesor adscrito a la licenciatura en Ciencias empresariales nos empezamos a preguntar qué tipo de actividades podríamos desarrollar con los niños de quinto y sexto grados de primaria, pues –a diferencia de los profesores de ciencias químicas, biotecnología y enfermería a quienes les resultaba más fácil organizar talleres sobre experimentos científicos y otras actividades– para las áreas económico-administrativas generalmente no existen materiales para alumnos de educación primaria.

Ante esta situación pensamos en utilizar y combinar nuestros conocimientos de las maestrías en Administración (temas de emprendimiento) y en Ciencias de la educación (temas de didáctica) y nos dimos a la tarea de organizar, integrar y adaptar las diversas temáticas que habíamos trabajado en las clases universitarias relacionadas con los negocios –como producción, finanzas, compras, ventas, mercadotecnia, administración de proyectos, entre otros– en un conjunto de actividades didácticas. El objetivo principal fue que los niños de quinto y sexto grados simularan la creación y puesta en marcha de una empresa estudiantil a través de trabajos de naturaleza lúdica; el producto final fue una propuesta didáctica para impartir un taller sobre educación en emprendimiento.

A la fecha, el taller se ha impartido en el marco de la SNCyT por cinco años (2007-2011) en las instalaciones de la Universidad del Papaloapan. Han sido invitados diez grupos (cinco de quinto y cinco de sexto) de escuelas



primarias públicas, integrados por 25 alumnos por grupo, es decir hemos trabajado con 250 niños. Durante estos cinco años hemos reconstruido la propuesta recuperando de manera global y cronológica las principales actividades que han contribuido a un buen trabajo y mejorando otras. Por ello consideramos que ya existen los elementos para la sistematización de las experiencias acumuladas sobre la enseñanza del emprendimiento en estos grados escolares de la educación primaria.

Reconocemos que el propósito de esta sistematización no es que se utilice como marco de referencia para toda la educación básica mexicana, más bien, como se ha discutido en el apartado teórico de este trabajo, ante la existencia de un vacío del tema en nuestro país, el propósito es compartir las experiencias con los docentes de educación básica a fin de que vean que es posible adaptar contenidos de emprendimiento de empresas en este nivel. De igual manera, cabe aclarar que la propuesta didáctica ha resultado ser en la práctica muy flexible, pues además de implementarse con niños de quinto y sexto grados de primaria también se ha adaptado<sup>7</sup> y aplicado con alumnos de tercero de secundaria, de tercero y quinto semestre de bachillerato tecnológico en administración (CBTIS 107, Tuxtepec, Oaxaca), quinto cuatrimestre de Técnico Superior Universitario en Administración (Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero) y quinto semestre de licenciatura en Ciencias empresariales (Universidad del Papaloapan, Oaxaca).

#### Sobre la experiencia sistematizada

La sistematización que nos ocupa consiste en una propuesta didáctica para enseñar temas de emprendimiento en la educación básica en primaria, específicamente en quinto y sexto grados. Es importante sistematizar experiencias en este campo pues se parte del supuesto de que en la medida en que los niños reciban educación en emprendimiento en etapas tempranas se sentarán las bases para que desarrollen las habilidades al respecto, contribuyendo a mejorar sus condiciones de vida; tenderán a ahorrar más, lo que puede traducirse en mayores niveles de inversión y crecimiento de la economía en su conjunto. Esta propuesta se denomina “Aprender a tener mediante actividades de emprendimiento”, se aborda desde el constructivismo y comprende la indagación de conocimientos previos, la construcción de un escenario para el planteo del problema,

la elaboración grupal de conceptualizaciones provisionales, la socialización de los resultados de los distintos grupos, la revisión y resignificación y la aplicación de los conceptos utilizados.

La propuesta fue elaborada y adaptada por un profesor investigador y llevada a la práctica con la colaboración de alumnos de la licenciatura en Ciencias empresariales de la Universidad del Papaloapan ubicada en el estado de Oaxaca en el marco de la SNCyT. El objetivo de la propuesta didáctica es que los niños participantes –a través de un proceso de simulación– conozcan y apliquen las habilidades básicas que todo emprendedor de un negocio debe poner en práctica con la finalidad de sobrevivir en el contexto o entorno competitivo que rodea a las organizaciones.

### Plan de sistematización

En este apartado describimos, paso a paso, cada una de las actividades que se desarrollaron para implementar la propuesta didáctica para la educación en emprendimiento. Cabe aclarar que en la práctica, según las circunstancias que se presenten (disponibilidad o no de recursos para el trabajo de los niños), se pueden hacer adaptaciones pero sin modificar el objetivo principal.

### *Actividades previas*

1. El profesor responsable del taller (coordinador), elabora un calendario semanal en el cual se programan seis actividades:

#### Simbología de las actividades

<b>Días</b>	<b>Actividades</b>
Lunes	Planear
Martes	Comprar
Miércoles	Producir
Jueves	Vender
Viernes	Cobrar-pagar
Sábado y domingo	Descansar

\*Debido a que la propuesta tiene una duración de tres horas, a cada actividad se le asignarán tiempos en minutos de tal manera que durante ese tiempo por lo menos se desarrollen dos rondas.

2. Se prepara un listado de las materias primas y otros artículos con sus respectivos precios mismos que los niños participantes (“empresarios”) del taller deberán adquirir.

<b>Materiales a comprar</b>	<b>Precio unitario \$</b>	<b>Observaciones</b>
<b>Materias primas</b>		
Hojas blancas tamaño carta	5.00	
Plantillas de color	10.00	No utilizar para elaborar producto, pues es el “patrón o molde” para la producción
Hojas de color con plantilla	15.00	
Hojas blancas con plantilla	10.00	
Pegamento pritt	20.00	
Frasco de resistol líquido	15.00	
Diurex	10.00	
Bolsitas de confetti	10.00	
Bolsitas de dulces/caramelos	20.00	
Hojas de papel de china	10.00	
<b>Equipos para producir</b>		
Tijeras	50.00	
<b>Publicidad y promoción</b>		
Pliego de cartulina blanca	100.00	Para anotar el nombre de la empresa, del producto, el eslogan y colocarlo en un lugar visible
<b>Gastos de operación*</b>		
Luz	50.00	
Agua	20.00	
Teléfono	100.00	
Adquisición del local con mobiliario	450.00	Hacer un pago único al inicio del ejercicio o pueden rentar el local por \$200.00 que deberán cubrir en cada ronda
Gastos de comida para cada integrante	30.00	

\* Los gastos de operación se cubrirán en cada ronda en la etapa de cobrar-pagar.

3. Se preparan los materiales que servirán como materias primas y equipos para llevar a cabo la publicidad y promoción, a fin de que los “niños empresarios” los adquieran en la etapa correspondiente a comprar.

### *Desarrollo*

La secuencia didáctica se lleva a cabo en tres momentos: indagación de conocimientos previos, desarrollo del trabajo y socialización de resultados y la resignificación de los conceptos utilizados (evaluación).

Indagación de conocimientos previos

Este primer momento consta de dos actividades: *a)* antes de iniciar el taller se proporciona a los participantes un cuestionario donde deben definir de manera breve 16 términos relativos al emprendimiento con la finalidad de evaluar su nivel de conocimiento antes del taller; *b)* el profesor-coordinador del taller desarrolla o expone mediante diapositivas con imágenes alusivas el cuento:

#### **El árabe hambriento**

Iba una vez por el desierto un árabe. Iba perdido, sin encontrar la salida a aquella enorme extensión de arena y sequedad. El sol era tan fuerte y hacía tanto calor que el hombre estaba medio muerto. Caminaba y caminaba buscando agua, comida y un sitio donde cobijarse de aquel sofocante calor. Por la noche hacía un frío tan intenso y un viento helado le azotaba de tal forma que el hombre no podía descansar. Llegaba el día y proseguía su marcha. El sol implacable de nuevo se hacía sentir. Un día caminando, encontró algo envuelto en un plástico. Al recogerlo sonó y el árabe pensó esperanzado “Deben ser ostras, voy a saciar mi hambre”. Pero ¡cuál no sería su triste sorpresa, cuando al quitar el plástico vio que no eran ostras, sino perlas! Enojado por este hallazgo, arrojó muy lejos las perlas (Sarmiento, 2005).

Una vez concluido el relato el profesor-coordinador integra grupos de cinco niños de manera aleatoria y entrega a cada uno una hoja de papel con las siguientes preguntas, solicitándoles que las discutan y respondan de manera grupal.

- ¿El árabe era rico o era próspero?
- Al encontrar perlas, ¿el árabe se volvió rico o se volvió próspero?

- ¿Por qué el hallazgo de perlas no le produjo ninguna alegría?
- ¿Cómo debió reaccionar el árabe si fuera próspero?
- ¿Con qué recursos hubiera sido rico el árabe?
- ¿Para qué sirve la riqueza?
- ¿Para qué sirve la prosperidad?

Después de esta actividad se realiza una puesta en común de los resultados de los grupos y el profesor coordinador concluye mediante dos preguntas: ¿En qué son ustedes prósperos? ¿En qué son ustedes ricos?

Desarrollo del trabajo y socialización de resultados

El desarrollo o puesta en práctica de la sistematización se efectúa con actividades lúdicas llevando a cabo un mínimo de dos rondas, que consisten en las siguientes actividades:

**Ronda 1:**

- 1) El profesor-coordinador explica a los niños las características y reglas del juego. Comunica que la tarea de cada equipo es elaborar un producto y venderlo (bolsas de papel para regalos). Les muestra los materiales y las herramientas que deberán conseguir (comprar) para efectuar la tarea encomendada, indicando que los integrantes de cada equipo deberán ponerse de acuerdo en la cantidad de materiales a comprar, la cantidad de artículos que van a producir, las características que tendrá el producto, el precio de venta y la forma en que lo venderán.
- 2) Se integran equipos con cinco o seis participantes con división de roles para lo cual se les menciona que es necesario que elijan a un responsable de planeación, de compras, de producción y de ventas. De igual manera se solicita que busquen un nombre para su equipo (empresa), otro para su producto y un eslogan para dar a conocer su producto, estos tres elementos los escribirán en el pliego de cartulina que comprarán para tal efecto.
- 3) Al niño responsable de la planeación de cada equipo se le entregarán mil pesos en efectivo (en billetes de papel para juegos) en calidad de préstamo, mencionándole que éste se cobrará con una tasa de interés de 25% y que tendrán que cubrir según el calendario de actividades al finalizar cada ronda.

- 4) A partir de este punto los niños integrantes de cada equipo se rigen por los tiempos establecidos en el calendario de actividades:
- *Lunes: planear producción y compras.* Se les comunica a los equipos participantes que disponen de 10 minutos para ponerse de acuerdo en cuanto al número de piezas a producir y que serán determinantes para las cantidades de materiales a comprar.
  - *Martes: comprar materiales.* Cada equipo nombrará a dos integrantes que comprarán los materiales y las herramientas necesarias para elaborar el producto, para lo cual emplearán 10 minutos como máximo. Los materiales los venderá el profesor coordinador quien simula ser el propietario de una tienda llamada “Tendajón don Chonito”. Se debe enfatizar que terminada esta etapa no podrán efectuar compras de urgencia pues la tienda que provee de los materiales estará cerrada.
  - \* *Miércoles: producir artículos.* Efectuadas las compras, los integrantes del equipo deberán organizarse para el trabajo de producción que tendrá una duración de 40 minutos. Si bien es cierto que todos los equipos elaboran el mismo producto (bolsas para regalos), cada uno tendrá la libertad de decorarlas de tal forma que sean atractivas y diferentes de los demás equipos (empresas).
  - \* *Jueves: negociar y vender artículos.* Terminado el proceso de producción, los integrantes del equipo se pondrán de acuerdo en el precio de venta de cada producto y nombrarán a dos representantes de venta quienes visitarán al comprador para negociar. El comprador será el coordinador del taller, mismo que tomará en cuenta la calidad del producto, características de diseño, etcétera, para negociar precios con los niños responsables de las ventas. El tiempo para efectuar las ventas será de 20 minutos, enfatizando que los vendedores no pueden regresar a consultar a sus compañeros sobre cambios en el precio del producto, rebajas o descuentos.
  - \* *Viernes: cobrar-pagar.* Se dispondrá de 10 minutos para que cada uno de los equipos efectúen cobros (si vendieron a crédito) y además pagarán al profesor-coordinador del taller sus gastos (agua, luz, teléfono, alimentos, renta, interés del préstamo, etcétera). Al final cada equipo efectúa un arqueo de caja y el que tenga más flujo de efectivo será aquel que ha empleado de manera más notoria habilidades para los negocios.

- 5) Concluida esta primera ronda cada equipo, con ayuda del profesor-coordinador, hace un análisis comentando la situación que afrontaron (aciertos y errores), con la finalidad de obtener un mejor desempeño en la siguiente ronda.

**Ronda 2:**

- 1) El profesor-coordinador menciona a los equipos participantes que repetirán el juego y que deberán tomar en cuenta los aciertos y errores que tuvieron en la primera ronda para mejorar sus ganancias.
- 2) Los integrantes de cada equipo vuelven a efectuar las actividades de planear, comprar, producir, vender y cobrar-pagar ajustándose a los tiempos establecidos para cada una.
- 3) Si se decide que ésta sea la última ronda para dar por terminado el juego, en la actividad de cobrar-pagar, a cada equipo se le otorga un bono en efectivo tomando en cuenta la creatividad, ingenio y originalidad para hacer publicidad a su empresa y a su producto, según el diseño de su cartel. En esta etapa se deberán cubrir, además de los intereses, el préstamo otorgado por la cantidad de mil pesos.
- 4) En el arqueo final de caja, el equipo que tenga más flujo de efectivo (utilidades) será el ganador y el que debió mostrar con evidencias sus habilidades para los negocios.
- 5) Se reconocen (premian) a los tres equipos que obtuvieron las utilidades más altas, para lo cual se pueden utilizar caramelos, chocolates o algún artículo escolar (gomas, lápices, cuadernos, entre otros).

Resignificación de los conceptos utilizados (evaluación)

Los resultados obtenidos de una sistematización tienen que ser evaluados en su conjunto pues sólo de esta manera es posible identificar lo nuevo que aporta al proceso de enseñanza-aprendizaje que ya está llevándose a cabo o qué cambios contribuye a realizar; es preferible no tener como referencia solamente el producto inmediato de la sistematización, sino su utilidad para el conjunto de la experiencia. En la sistematización que nos ocupa esa evaluación se efectuó de la siguiente manera:

- 1) A través de un cuestionario con preguntas abiertas (el mismo que se aplicó antes del taller), el coordinador solicita a los niños que vuelvan a definir los 16 términos de emprendimiento tratados en cada una

- de las actividades llevadas a cabo en la simulación para evaluar el grado de apropiación de los temas empresariales por parte de los participantes y comparar el nivel de conocimientos sobre el tema antes y después del taller.
- 2) Al término de la propuesta didáctica el profesor-coordinador, mediante el uso de una escala estimativa, recaba información desde la opinión de los niños sobre el nivel de desarrollo y uso de las habilidades emprendedoras (Rodríguez, 2009).
  - 3) El profesor responsable del taller hace el cierre comentando los aspectos positivos que observó en los equipos y señala su utilidad para lograr con éxito el trabajo encomendado, así como sobre los aspectos que dificultaron el trabajo y que deben ser mejorados a fin de desarrollar las habilidades emprendedoras.

En el caso de la sistematización que nos ocupa se recabó información y evidencias antes, durante y al término de la implementación de la propuesta didáctica, lo que permitió evaluar en el corto plazo –desde la óptica tanto del coordinador del taller como de los niños participantes– el grado de apropiación de los conceptos teóricos sobre el emprendimiento y de desarrollo y utilización de las habilidades básicas al respecto. Para tal valoración, desde el punto de vista del coordinador, al inicio y al final del taller se les proporcionó a los niños un cuestionario en el que se les solicitó definir con frases sencillas y cortas 16 términos propios del emprendimiento.

El cuadro 3 muestra que antes del taller, 9 de los 16 términos alcanzaron una puntuación por debajo de 2; es decir, las definiciones proporcionadas por los niños se encontraban entre una idea incorrecta (ingenua) a regular (plausible); sin embargo es interesante notar que la calidad de las definiciones de los términos, y por ende de las puntuaciones medias, alcanzaron niveles muy superiores después de que concluyeron el taller, pues la mayoría de las puntuaciones se inclinaron hacia respuestas adecuadas (>2) y, en algunos casos, se obtuvieron puntajes máximos de 3 puntos (cuadros 3 y 4), lo que proporcionó evidencias del incremento del nivel de conocimientos teóricos en los participantes. Para comprobar si las diferencias en las puntuaciones obtenidas por los niños antes y después del taller eran significativas se realizó una prueba T de la diferencia



de dos muestras relacionadas; los resultados del cuadro 5 muestran que el valor crítico obtenido en la prueba es muy pequeño (0.0000), por lo que se concluye que el nivel de conocimientos teóricos que los niños mostraron después de concluir el taller es significativamente mayor que el del inicio.

CUADRO 3

*Evaluación de conceptos básicos de la educación en emprendimiento\**

<b>Términos</b>	<b>Puntuaciones medias antes del taller</b>	<b>Puntuaciones medias después del taller</b>	<b>Diferencia entre puntuaciones medias</b>
Capital semilla	1.48**	2.72	1.24
Libro de cuentas	1.63**	2.81	1.18
Mercadotecnia	2.04	2.70	0.66
Propaganda	1.89**	2.82	0.93
Organigrama	1.37**	2.67	1.30
Ingresos	2.21	2.86	0.65
Publicidad	2.37	2.80	0.43
Mercado o público meta	1.76**	3.00	1.24
Negociación	1.65**	2.90	1.25
Ganancia	2.81	2.91	0.10
Inversión	2.46	2.89	0.43
Tasa de interés	1.97**	2.63	0.71
Costo	2.35	2.89	0.54
Línea de productos	1.26**	2.92	1.66
Beneficios	1.96**	2.79	0.83
Ventas	2.48	3.00	0.52
Puntuaciones medias globales	1.98	2.83	0.85

\* Se utilizaron las puntuaciones medias obtenidas según la escala del Modelo de Respuesta Múltiple en el cual: 1= definición incorrecta (respuesta ingenua), 2= definición con algunos rasgos correctos (respuesta plausible) y 3= definición correcta (respuesta adecuada).

\*\* Definiciones de términos con puntajes inferiores a 2 (respuesta ingenua).

CUADRO 4  
*Estadísticos de muestras relacionadas*

	Media	N	Desviación típica	Error típico de la media
Antes de taller	1.98	250	0.4430	0.11
Después de taller	2.83	250	0.1104	0.03

CUADRO 5  
*Prueba T de diferencia de las muestras relacionadas*

Antes- después de taller	Diferencias relacionadas				t	gl	Sig (bilateral)
	Media	Desviación típica	Error típico	95% Intervalo de confianza para la diferencia <i>Inferior Superior</i>			
	-0.8512	0.4219	0.1054	-1.0761 -0.6263	-8.0690	249	0.0000

Para evaluar el grado de desarrollo y utilización de las habilidades de emprendimiento desde la opinión de los niños, al término del taller se aplicó una escala apreciativa en la que ellos indicaron cuáles fueron los aspectos del emprendimiento que consideraban mejoraron, cuáles las habilidades utilizadas y qué aprendieron a hacer durante el taller. Los altos porcentajes presentados en el cuadro 6 muestran que los participantes consideran que mejoraron y utilizaron “mucho” sus habilidades para el emprendimiento al igual que fueron capaces de saber hacer “mucho” al respecto en el desarrollo del taller.

El incremento en el nivel de conocimientos teóricos –según las evidencias estadísticas encontradas en la prueba T de la diferencia de muestras relacionadas– guardan una gran relación con los altos porcentajes de los niños que afirman que mejoraron, desarrollaron y utilizaron “mucho” las habilidades de emprendimiento tanto durante como después del taller, lo que nos lleva a concluir que en el corto plazo la EE resulta eficaz para desarrollar y mejorar habilidades que, si bien es cierto están enfocadas al emprendimiento, también resultan útiles para otras asignaturas y aspectos de la vida cotidiana.

CUADRO 6

*Desarrollo y utilización de habilidades de emprendimiento según niños participantes*

<b>¿Cuánto has mejorado en los siguientes aspectos por cursar el taller?</b>	<b>Mucho (%)</b>	<b>Medianamente (%)</b>	<b>Poco (%)</b>
Trabajar con los demás	92	8	-
Conocer cómo organizar una empresa	95	5	-
Conocer cómo funciona una empresa	96	4	-
Establecer objetivos	90	6	4
Convencer a los demás	89	8	3
Adaptarme a los demás	94	6	-
Aprovechar nuevas ideas	92	8	-
Saber planificar	90	10	-
<b>¿En qué medida utilizaste en el taller las siguientes habilidades?</b>			
Flexibilidad	93	7	-
Organización	98	-	2
Cálculo	90	8	2
Manualidades	95	-	5
Dibujar	98	2	-
Planificar	91	9	-
Atender al público	82	12	6
Analizar problemas	90	10	-
Resolver problemas	90	10	-
Tomar decisiones	86	13	1
<b>¿En qué medida durante el taller has sabido hacer lo siguiente?</b>			
Tomar decisiones	87	13	-
Delegar responsabilidades	90	5	5
Escuchar a los demás	92	5	2
Aceptar los comentarios de los demás	90	7	3
Hacer aportaciones para el equipo	82	14	4
Comunicarte verbalmente con los demás	86	10	4
Responder a las peticiones de los demás	90	6	4

## Conclusiones

La enseñanza del emprendimiento en todos los niveles educativos es una estrategia para preparar a las nuevas generaciones con un alto grado de creatividad e innovación. Se hará patente a través del desarrollo de atributos personales y un conjunto de competencias transversales que no sólo representan la mentalidad y el comportamiento empresarial, sino que les serán útiles a lo largo de su vida. México no puede quedarse a la zaga, por lo que resulta necesario y urgente impulsar el desarrollo de habilidades de emprendimiento desde la educación básica.

Para lograr lo anterior es importante que se diseñen y difundan programas tanto con acciones transversales como estableciendo contenidos específicos en el currículum de la educación básica; consideramos fundamental sistematizar experiencias en emprendimiento como una ayuda para que los maestros de este nivel puedan desarrollar los contenidos en las aulas, pues llama la atención que nada se esté haciendo para capacitar a los docentes en servicio y que la temática de emprendimiento no forme parte de los planes y programas de estudio de las normales donde se están formando.

Los resultados que hemos obtenido como producto de los talleres sobre emprendimiento en la primaria durante seis años nos llevan a concluir que efectivamente los niños pueden, desde edades tempranas, adquirir y manejar apropiadamente los conceptos teóricos fundamentales del emprendimiento, desarrollar en buena medida habilidades emprendedoras y poner en práctica los valores personales y sociales en el tema como la creatividad, la autonomía, la tenacidad, la responsabilidad, el liderazgo, el trabajo en equipo, la solidaridad y la comunicación, entre otros.

De igual manera, hemos obtenido evidencias, según comentarios de los profesores, de que las habilidades y valores que los niños desarrollan mediante la educación en emprendimiento pueden ser trasladadas y utilizadas con éxito en otras asignaturas del currículum donde se apliquen habilidades para el cálculo, razonamiento, análisis y resolución de problemas, trabajo colaborativo y la comunicación oral y escrita.

Este trabajo, además de tener como objetivo fundamental contribuir con una propuesta para desarrollar contenidos de emprendimiento que puedan resultar de interés para los profesores de primaria, también persigue sentar las bases para impulsar un debate con los interesados en el tema –lo

que incluye a los detractores— sobre los beneficios reales de la educación en emprendimiento a corto, mediano y largo plazos, así como del gran abanico de posibilidades de investigación que la temática está empezando a ofrecer a la comunidad educativa en nuestro país.

Por último, estamos seguros de que hay colegas interesados en la enseñanza del emprendimiento en la educación básica, extendemos una invitación para unir esfuerzos y conformar un trabajo global que se traduzca en una guía de buenas prácticas para promover las actitudes, habilidades y capacidades de emprendimiento mediante la educación básica.

## Notas

<sup>1</sup> Con base en los propósitos y estrategias de la FESE se desarrolla el subprograma *Mi primera empresa: Emprender jugando*, diseñado para apoyar a la comunidad estudiantil de educación básica a concebir una idea emprendedora y ponerla en marcha; para ello se brindan recursos monetarios a los niños y cuentan con el apoyo y respaldo de estudiantes de educación superior, quienes fungen como “asesores” cuyo papel principal es fomentar la actitud emprendedora en niños mediante la aplicación de sus conocimientos profesionales en la creación de una empresa dirigida por niños. Véase <http://www.fese.org.mx>

<sup>2</sup> La OCDE define a la educación financiera como “el proceso mediante el cual los individuos adquieren una mejor comprensión de los conceptos y productos financieros y desarrollan las habilidades necesarias para tomar decisiones informadas, evaluar riesgos y oportunidades financieras, y mejorar su bienestar” (OECD, 2005:13) y la Financial Services Authority la define como el “desarrollo de la capacidad para administrar tu dinero, dar seguimiento a tus finanzas, planear para el futuro, elegir productos financieros y mantenerte informado sobre asuntos financieros” (FSA, 2009). No obstante, hay que dejar claro que en algunas situaciones los conceptos de educación financiera y en emprendimiento se superponen parcialmente, por ejemplo, cuando se imparten a los alumnos de educación primaria conocimientos básicos

sobre el funcionamiento de la economía y la importancia de las funciones de las empresas.

<sup>3</sup> Producto de la conferencia sobre “La educación del espíritu empresarial en Europa: fomentar la mentalidad empresarial mediante la educación y el aprendizaje”, surge una iniciativa de la Comisión Europea —que organizaron en Oslo los días 26-27 de octubre de 2006— denominada la Agenda de Oslo. La Conferencia tuvo como objetivo intercambiar experiencias y buenas prácticas en educación en emprendimiento y proponer formas y estrategias para avanzar en esta área. Véase [http://ec.europa.eu/enterprise/entrepreneurships/support\\_measures/training\\_education/oslo.htm](http://ec.europa.eu/enterprise/entrepreneurships/support_measures/training_education/oslo.htm)

<sup>4</sup> Conviene aclarar que en México la enseñanza del emprendimiento generalmente se ha estado haciendo desde el nivel bachillerato, desde la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI), a través de asignaturas como Desarrollo motivacional que se imparte en los Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS) y los Centros de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios (CETIS), abordan temas de emprendimiento y su importancia. Sin embargo, es el ámbito de la educación universitaria en donde abundan las instituciones que incluyen el emprendimiento en sus programas educativos o bien su modelo educativo está basado en el emprendimiento como el caso del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

<sup>5</sup> Guillermo García Samané, titular de la DRELM, firmó un convenio con la APF donde esta última se comprometió a elaborar y editar las guías y libros de texto del programa que servirán como apoyo didáctico así como a proporcionar capacitación a los docentes sobre el programa “Emprendiendo”, cuya finalidad es desarrollar habilidades empresariales en los niños para mejorar significativamente su vida como adultos.

<sup>6</sup> Entre los muchos aspectos que se tendrán que investigar se incluyen las evaluaciones sobre los beneficios de la educación en emprendimiento a corto, mediano y largo plazos, pues este tema emergente está generando un debate sobre su efectividad real; algunos críticos afirman que

la enseñanza del emprendimiento en las aulas es una estrategia del Estado para encubrir su incapacidad de crear y generar suficientes plazas de trabajo para las nuevas generaciones, ante lo cual “trasladan” dicha responsabilidad hacia los individuos bajo el argumento de que a través de la EE no necesitan buscar un empleo sino más bien generar su propia fuente de trabajo.

<sup>7</sup> Resulta obvio que a medida que la propuesta didáctica se implementa en niveles educativos más altos, dentro de las adaptaciones que se hacen están el incremento y el uso más fuerte de las habilidades de comunicación, liderazgo, trabajo en equipo, responsabilidad, negociación, cálculos aritméticos y financieros, estrategias de negocios, entre otros.

## Referencias

- AFLATOUN (2009). *Aflatoun y los objetivos del desarrollo del milenio (MDGs)*. Disponible en: <http://www.aflatoun.org>.
- Ballenilla, Fernando (1989). “Los juegos de simulación de sistemas: un recurso didáctico necesario”, *Investigación en la Escuela*, (España), núm. 8, pp. 63-71.
- CEE (2003). *Libro verde. El espíritu empresarial en Europa*, Bruselas: Comisión de las Comunidades Europeas.
- CC-MEYC (2007). *Fomento del espíritu emprendedor en la escuela*, Madrid: Cámaras de Comercio-Ministerio de Educación y Ciencia.
- CE (2004). *Ayudar a crear una cultura empresarial. Guía de buenas prácticas para promover las actitudes y capacidades empresariales mediante la educación*, Luxemburgo: Comisión Europea/ Dirección General de Empresa.
- CE (2006). *Entrepreneurship education in Europe: Fostering entrepreneurial mindsets through education and learning. Final proceedings*, Oslo: European Commission/ Ministry of Education and Research-Ministry of Trade and Industry.
- CE (2009). *El espíritu empresarial en la educación y la formación profesionales*, España: Comisión Europea/ Dirección General de Empresa e Industria.
- Conduras, A.; Levie, J.; Kelley, D.; Saemundsson, R. y Schott, T. (2010). *Global entrepreneurship monitor special report: Una perspectiva global sobre la educación y formación emprendedora*, Global Entrepreneurship Research Association (GERA). Disponible en [http://www.gemconsortium.org/download/1301958008720/GEM%20Ed%20and%20Training%2009\\_Espanol%201.pdf](http://www.gemconsortium.org/download/1301958008720/GEM%20Ed%20and%20Training%2009_Espanol%201.pdf)
- Dehter, Mario (2001). *Responsabilidad social de las universidades hispanoamericanas para la animación de la cultura emprendedora regional*, Buenos Aires: Universidad Nacional de San Martín.
- FESE (2011). *Manual educativo para asesores. Mi primera empresa “emprender jugando”*, Ciudad de México: Fundación Educación Superior Empresa-ANUIES

- FSA (2009). *Financial Services Authority*, Reino Unido: FSA. Disponible en: <http://fsa.gov.uk/pages/handbook>
- García, A. y Wandosell, G. (2004). *Motivaciones y obstáculos en la creación de empresas. Efectos de la experiencia empresarial*, boletín de ICE, núm. 2819, pp. 19-36, Madrid: Secretaría de Estado y Comercio.
- Gibb, A. (2005). „Creating the entrepreneurial university worldwide. ¿Do we need a wholly different model of Entrepreneurship?“, ponencia en la Cuarta Conferencia de Investigación en Entrepreneurship en Latinoamérica, realizada en Cali, Colombia.
- González, L. (2005). *Emprendedores para la sociedad del conocimiento*. Disponible en: <http://www.medellin.gov.co>
- IHMC (s/f). *Institute for Human and Machine Cognition*. Disponible en <http://www.ihmc.us>
- Jara, Oscar (1994). *Para sistematizar experiencias. Una propuesta teórica y práctica*, San José, Costa Rica: Ediciones Alforja.
- MICYT-MEYC (2003). *El espíritu emprendedor. Motor de futuro. Guía del profesor*, Madrid: Secretaría General de Educación y Formación Profesional.
- NCEE (1997). *Voluntary national content standards in economic*, Nueva York: National Council on Economic Education.
- NCEE (2005). *Survey of the status: Economic and personal finance education in our nation's school in 2004*, Nueva York: National Council on Economic Education Report
- NCEE (2010). *Entrepreneurship Economics. Grade 9-12*, Nueva York: National Council on Economic Education Report.
- OECD (2005). *Improving Financial Literacy*, París: Organisation for Economic Co-operation and Development.
- Paris, Kathleen (1994). *A leadership model for planning and implementing change for school-to-work transition*, Madison, WI.: University of Wisconsin-Madison, Center on Education and Work.
- Pérez Cachafeiro, Teresa (2010). *Iniciativa emprendedora en la educación en España. Estado de situación y propuestas*, papel informativo núm. 27, Madrid: Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.
- Rodgers, Yana; Hawthorne, Shelby y Wheeler, Ronald (2007). “Cross-State variation in economics content standards in the primary grades”, *Social Education*, (Nueva Jersey), vol. 72, núm. 2, pp. 88-94
- Rodríguez Rivera, Víctor (2009). *Psicotécnica pedagógica. Teoría y práctica*, Ciudad de México: Trillas.
- Santisteban Cimarro, Aurelio (1990). “El uso de juegos de simulación en Ciencias Naturales como técnicas de conocimiento del entorno”, *Investigación en la escuela*, (España), núm. 10, pp. 71-75.
- Sarmiento, María (2005). *Como facilitar el despertar financiero en los niños y niñas. Psicología económica para el nuevo siglo*, Bogotá: El manual moderno.
- Selamé, Teresita (1999). *Emprendimiento juvenil*, Santiago de Chile: Universidad Santiago de Chile.

- Ureta Vaquero, Iván (2007). *Experiencias y lecciones de desarrollo rural. Sistematización del programa de Desarrollo Sostenible de Ecosistemas de Montaña de Perú–Programa Chalaco*, Lima: ProPerú/Agencia Española de Cooperación Internacional.
- Uribe Toril, Juan y De Pablo Valenciano, Jaime (2011). “Revisando el emprendurismo”, *Boletín Económico de ICE*, núm. 3021 (Madrid), pp. 53-62.
- Valls, Núria; Villa, Ana; Martínez, Sara y Hernando Anná (2009). *Emprendimiento social Juvenil. 18 buenas prácticas*, Barcelona: Fundación Bertelsmann.

**Artículo recibido:** 16 de enero de 2012

**Dictaminado:** 16 de abril de 2012

**Segunda versión:** 14 de mayo de 2012

**Aceptado:** 16 de mayo de 2012